



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 228-11

SALTA, 30 MAR 2011

Expte. N° 4.980/10

VISTO:

La elevación realizada por la Lic. Adriana Zaffaroni, por la cual presenta la memoria de las actividades desarrolladas en el "I Foro de Comunicadores Comunitarios. Desafíos de la Investigación y la Intervención Social desde la Comunicación Comunitaria en el NOA", llevado a cabo el día 19 de noviembre de 2010, y solicita convalidación de las tareas desempeñados por los miembros integrantes del Comité Organizador; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente detalla en la presentación que realiza la nómina de los docentes y alumnos pertenecientes al C.I.L.E.C.I. y miembros del municipio de La Caldera que cumplieron efectivamente las tareas encomendadas, lo que hizo posible el desarrollo con éxito de la reunión autorizada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 068, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 22 de marzo de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las actividades desarrollada por el Comité Organizador del "I FORO DE COMUNICADORES COMUNITARIOS. DESAFÍOS DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN EL NOA", llevado a cabo el día 19 de noviembre de 2010, según el siguiente detalle:

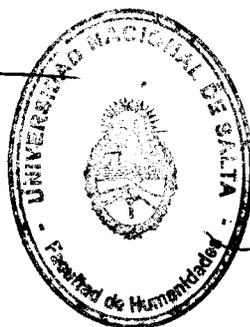
Coordinadora: Lic. Adriana Zaffaroni

Miembros:

- ✓ Gerardo Choque
- ✓ Andrea De Alvarez
- ✓ Fernando Góngora
- ✓ María Celeste Juárez
- ✓ Alvaro Guaymás

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes y alumnos nombrados, Escuela de Ciencias de la Educación, CILECI y División Personal de la Facultad.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.